

**TRANSPORTE DE CARGA PESADA & LOGISTICA ALFREDO  
MARTINEZ TRANSALFREDO S.A**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS**

En la ciudad de Guayaquil a los dos días del mes de julio del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas en las oficinas de la TRANSPORTE DE CARGA PESADA & LOGISTICA ALFREDO MARTINEZ TRANSALFREDO S.A, se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de constituirse en Junta General Universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañía.

Los socios Ana del Carmen Martínez Palma, nacionalidad de Ecuatoriana, propietario de un participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor Ángel Alfredo Martínez Palma, nacionalidad de ecuatoriana, propietario de novecientos noventa y nueve participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios para tratar los puntos que se detallarán en el orden del día, que para el efecto se pondrán en consideración más adelante.

Presidida la sesión por la señora Ana del Carmen Martínez Palma: y, actúa como secretario Ad-Hoc el señor Ángel Alfredo Martínez Palma. Con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de MIL dólares de los Estados Unidos de América, dividido en MIL participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

**PRIMERO.** - Aprobación del Informe de la Administración sobre el ejercicio económico del año 2017

**SEGUNDO.** - Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017

- (1) Estado de situación financiera
- (2) Estado de resultado Integral
- (3) Estado de cambios en el patrimonio
- (4) Estado de flujos de efectivo
- (5) Notas a los estados financieros.

Una vez aprobado por unanimidad el orden del día propuesto se da tratamiento al primer punto planteado y para ello, el señor Ángel Alfredo Martínez Palma, gerente

**TRANSPORTE DE CARGA PESADA & LOGISTICA ALFREDO  
MARTINEZ TRANSALFREDO S.A**

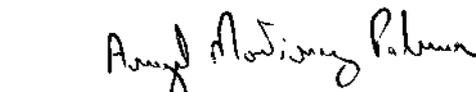
general de la compañía procede con la lectura del informe sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017, por lo que pone a disposición de la Junta la aprobación, ésta luego de una breve deliberación declara unánimemente aprobadas el informe económico del ejercicio 2017

Una vez resuelto el primer punto del orden del día, la Junta empieza a tratar el segundo punto del temario, con respecto a ello toma nuevamente la palabra el señor Ángel Alfredo Martínez Palma, gerente general de la compañía, y manifiesta que el resultado del año 2017 está a disposición de los accionistas para futuras utilizaciones. Por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros terminados al 31 de diciembre del 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, el mismo que una vez leído por el secretario a los concurrentes fue aprobado por unanimidad firmando para constancia todos los asistentes. Acto seguido se levanta la sesión, siendo las doce horas.

  
ANA DEL CARMEN MARFTINEZ PALMA

**PRESIDENTE**

  
ANGEL ALFREDO MARTINEZ PALMA

**SECRETARIO AD-HOC**